

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 191 del D.F.L. N°4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y en virtud de lo Decretos N° 5T de 2024, N° 8T de 2026 y las Resoluciones Exentas N° 722 de 2025 y N° 312 de 2026, del Ministerio de Energía, la Empresa Eléctrica de Casablanca S.A., concesionaria de servicio de distribución de electricidad informa que, a partir del 1 de septiembre de 2026, inclusive, la trífás aplicadas a sus clientes serán las que a continuación se indican.

Tarifa BT1a	Unidad	Valor
Cargo fijo mensual BT1a	\$/mes	5,172.1234
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	38.5001
Cargo por servicio público	\$/kWh	0.8550
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Menos oo igual a 350 kWh	\$/kWh	0.0000
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 350 y menos o igual a 500 kWh	\$/kWh	0.9230
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 500 y menos o igual a 1000 kWh	\$/kWh	2.0760
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 1000 y menos o igual a 5000 kWh	\$/kWh	2.8830
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 5000 kWh	\$/kWh	3.2290
Cargo por energía	\$/kWh	148.5679
Cargo por compras de potencia	\$/kWh	19.0530
Cargo por potencia base en su componente de distribucion	\$/kWh	63.0543
Tarifa BT2	Unidad	
Cargo fijo mensual BT2	\$/mes	5,172.1234
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	38.5001
Cargo por servicio público	\$/kWh	0.8550
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Menos oo igual a 350 kWh	\$/kWh	0.0000
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 350 y menos o igual a 500 kWh	\$/kWh	0.9230
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 500 y menos o igual a 1000 kWh	\$/kWh	2.0760
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 1000 y menos o igual a 5000 kWh	\$/kWh	2.8830
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 5000 kWh	\$/kWh	3.2290
Cargo por energía	\$/kWh	148.5679
Cargo por potencia contratada presente en punta	\$/kw/mes	51,034.5267
Cargo por potencia contratada parcialmente presente en punta	\$/kw/mes	32,309.7365
Tarifa BT3	Unidad	
Cargo fijo mensual BT3	\$/mes	5,172.1234
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	38.5001
Cargo por servicio público	\$/kWh	0.8550
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Menos oo igual a 350 kWh	\$/kWh	0.0000
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 350 y menos o igual a 500 kWh	\$/kWh	0.9230
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 500 y menos o igual a 1000 kWh	\$/kWh	2.0760
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 1000 y menos o igual a 5000 kWh	\$/kWh	2.8830
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 5000 kWh	\$/kWh	3.2290
Cargo por energía	\$/kWh	148.5679
Cargo por potencia contratada presente en punta	\$/kw/mes	51,034.5267
Cargo por potencia contratada parcialmente presente en punta	\$/kw/mes	32,309.7365
Tarifa BT4.3	Unidad	
Cargo fijo mensual BT4.3	\$/mes	5,172.1234
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	38.5001
Cargo por servicio público	\$/kWh	0.8550
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Menos oo igual a 350 kWh	\$/kWh	0.0000
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 350 y menos o igual a 500 kWh	\$/kWh	0.9230
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 500 y menos o igual a 1000 kWh	\$/kWh	2.0760
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 1000 y menos o igual a 5000 kWh	\$/kWh	2.8830
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 5000 kWh	\$/kWh	3.2290
Cargo por energía	\$/kWh	148.5679
Cargo por demanda maxima de potencia suministrada	\$/kw/mes	19,629.7199
Cargo por demanda maxima de potencia leida en horas de punta	\$/kw/mes	31,404.8069
Tarifa AT2	Unidad	
Cargo fijo mensual AT2	\$/mes	5,172.1234
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	38.5001
Cargo por servicio público	\$/kWh	0.8550
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Menos oo igual a 350 kWh	\$/kWh	0.0000
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 350 y menos o igual a 500 kWh	\$/kWh	0.9230
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 500 y menos o igual a 1000 kWh	\$/kWh	2.0760
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 1000 y menos o igual a 5000 kWh	\$/kWh	2.8830
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 5000 kWh	\$/kWh	3.2290
Cargo por energía	\$/kWh	133.2806
Cargo por potencia contratara presente en punta	\$/kw/mes	36,053.0975
Cargo por potencia contratara parcialmente presente en punta	\$/kw/mes	16,572.8748
Tarifa AT3	Unidad	
Cargo fijo mensual AT3	\$/mes	5,172.1234
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	38.5001
Cargo por servicio público	\$/kWh	0.8550
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Menos oo igual a 350 kWh	\$/kWh	0.0000
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 350 y menos o igual a 500 kWh	\$/kWh	0.9230
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 500 y menos o igual a 1000 kWh	\$/kWh	2.0760
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 1000 y menos o igual a 5000 kWh	\$/kWh	2.8830
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 5000 kWh	\$/kWh	3.2290
Cargo por energía	\$/kWh	133.2806
Cargo por potencia contratara presente en punta	\$/kw/mes	36,053.0975
Cargo por potencia contratara parcialmente presente en punta	\$/kw/mes	16,572.8748

Tarifa AT4.3		Unidad	
Cargo fijo mensual AT4.3		\$/mes	5,172.1234
Cargo por uso del sistema de transmisión		\$/kWh	38.5001
Cargo por servicio público		\$/kWh	0.8550
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Menos o igual a 350 kWh		\$/kWh	0.0000
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 350 y menos o igual a 500 kWh		\$/kWh	0.9230
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 500 y menos o igual a 1000 kWh		\$/kWh	2.0760
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 1000 y menos o igual a 5000 kWh		\$/kWh	2.8830
Cargo por servicio público por fondo de estabilización de tarifas / Mayor a 5000 kWh		\$/kWh	3.2290
Cargo por energía		\$/kWh	133.2806
Cargo por demanda maxima de potencia suministrada		\$/kw/mes	4,627.8920
Cargo por demanda maxima de potencia leida en horas de punta		\$/kw/mes	31,425.2056
Tarifas de Inyección		Unidad	
Energía Inyectada en Baja Tensión de Distribución		\$/kWh	124.4875
Energía Inyectada en Alta Tensión de Distribución		\$/kWh	111.6781

Valores incluyen 19% de I.V.A.

Valores de cargo por servicio publico base no incluye 19% de I.V.A.

